



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00050782--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Director del Doctorado en Ciencias Geológicas solicitan la modificación del Reglamento de dicha Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1644/2020, se aprueba el Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1644/2020.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Secretaría

Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y Remitir las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/